

Acta Asamblea Extraordinaria de ADFI
Jueves 8 de noviembre de 2018

Orden del Día:
Elección de Decano/Decana

Inicio 13:30 con 40 afiliados presentes.

Presidenta: Sandra Kahan
Secretaria: Marcelo Fiori (Unanimidad)
Firman actas:
Jimena Ferreira, Martín Randall. (Unanimidad)

Se resuelve hora de finalización 15:30 (Unanimidad)

Se discute el tema y se votan las siguientes mociones:

1) Convocar a todos los afiliados, cualquiera sea su grado, a expresar su opinión sobre diversos temas antes del 15 de noviembre. Indicar que tomen como insumo las preguntas que la Asamblea del Claustro de Facultad formuló a los Profesores Titulares. (Afirmativa: 33, Negativa: 0, Abstenciones: 3)

<https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2017/31833/MailClaustro-Cuestionario.pdf>

2) Designar la siguiente comisión ad-hoc para redactar Lineamientos de ADFI 2019-2022 que serán discutidos y aprobados en Asamblea. La comisión es abierta y se enviará por lo canales habituales de comunicación de la Asociación la fecha y hora de reunión en la Sala de ADFI.

(Afirmativa: 34, Negativa 0, Abstenciones: 2).

Ignacio Irigaray, Alejandro Gutiérrez, Soledad Gutiérrez, Ivan López, Rafael Terra, Ana Inés Torres, Matías Valdés.

3) Levantarse en cuarto intermedio hasta el lunes 19/11 a las 13hs (Unanimidad).

Finaliza la Asamblea a las 15:15 con 36 afiliados presentes.

Lista de temas que se plantearon. Se espera que la Comisión ad-hoc decida qué temas se priorizarán en el documento a elaborar.

- Vinculación con otros sectores de la Enseñanza.
- Docentes Contratados.
- Grados 1 y 2 con menos de 20hs semanales.
- Relación con el Poder Político.
- Puesta en práctica del nuevo EPD.
- Programa de intercambio internacional entre universidades (Internacionalización).
- Ley de Fundaciones / Relación con la industria.
- Distribución dedicación docente a la Enseñanza, Investigación, Extensión y Gestión.
- Políticas de evaluación de los recursos humanos.
- Matrícula en Posgrados.
- Políticas de Dedicaciones Especiales y Compensadas.
- Estructura docente. Distribución de RRHH entre Institutos y pirámide intra-institutos.
- Tercerización de los servicios (Por ejemplo, el de limpieza).
- Emprendedurismo.
- ¿Qué ingeniero necesita el país del futuro?
- Distribución del presupuesto entre los institutos. Distribución edilicia.
- Apoyo administrativo y de gestión en procesos de Acreditación, Internacionalización y Carreras en el Interior.